

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA NORGESPALM S.A.

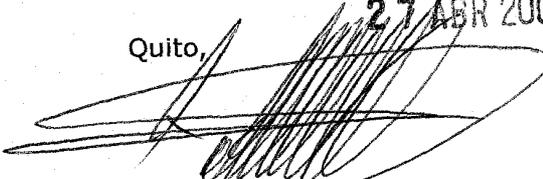
Se comunica al público que NORGESPALM S.A. aumentó su capital en US\$600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de junio de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ. de **27 ABR 2009** **1730**

En virtud de la referida escritura pública, se reforma el artículo quinto del estatuto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO QUINTO: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES DE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL ACCIONES NOMINATIVAS, ORDINARIAS, IGUALES E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, ..."

Quito,

27 ABR 2009


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURÍDICO


FAP/acp
EXP.85787
Tr.21564

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.